

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 431

Impreso el día 29 agosto de 2016

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Investigación** realizada por científicos argentinos en el hospital público bonaerense “Eva Perón”, para la cura de la diabetes tipo I. Expresión de beneplácito. **Rossi, Brezzo y Nazario.** (3.132-D.-2016.)

Ana L. Martínez. – Leonor M. Martínez Villada. – Karina A. Molina. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis. – Paula M. Urroz. – Sergio J. Wisky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Rossi y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la investigación para la cura de la diabetes tipo I, realizada en el hospital público “Eva Perón”, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la investigación llevada adelante por científicos argentinos en el hospital público bonaerense “Eva Perón” (ex Castex), de la localidad de San Martín, para la cura de la diabetes tipo I, mediante el trasplante de células de cerdo a pacientes diabéticos.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – Eduardo P. Amadeo. – María S. Carrizo. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Andrés E. Guzmán. – Inés B. Lotto. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Rossi y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la investigación para la cura de la diabetes tipo I, realizada en el hospital público “Eva Perón”, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la investigación llevada adelante por científicos argentinos en el hospital público bonaerense Eva Perón (ex Castex) de la localidad de San Martín, para la cura de la diabetes tipo I, mediante trasplante de células de cerdo a pacientes diabéticos.

Blanca A. Rossi. – María E. Brezzo. – Adriana M. Nazario.